



ENTRENADOR GIMNASIA ARTÍSTICA NIVEL I

2020



Federación Madrileña
de Gimnasia



Comunidad
de Madrid

La FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GIMNASIA convoca para el año 2020-2021 la formación de Entrenador de Gimnasia Artística Nivel I. Dicha formación obtendrá el reconocimiento de la Dirección General de Planificación, Coordinación, Investigación y Formación e la Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid, sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva. La Federación Madrileña de Gimnasia asume la responsabilidad por el cumplimiento de dichos requisitos. Cursos desarrollados al amparo de lo establecido en el RD 1363/2007 del Ministerio de Educación y Ciencia de 24 de octubre, en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre y Resolución de 7 de febrero de 2012 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el Plan Formativo de las especialidades de gimnasia.

LUGAR DE CELEBRACIÓN Y CALENDARIOS

INSCRIPCIONES	
Fechas	Del 9 al 30 de noviembre de 2020
Horario	De 09:00 a 14:00 horas
Lugar	Federación Madrileña de Gimnasia. C/ Arroyo del Olivar nº 49. 1ª Planta. 28018. Madrid.
PRUEBAS DE ACCESO (PRESENCIAL)	
Imparte	Federación Madrileña de Gimnasia
Fechas	20 de diciembre de 2020
Horario	De 09:00 a 10:00 horas
Lugar	Por determinar
BLOQUE ESPECÍFICO (145 horas) (ONLINE + PRÁCTICA Y EVALUACIÓN PRESENCIAL)	
Imparte	Federación Madrileña de Gimnasia
Fechas	Del 5 de diciembre de 2020 al 11 de marzo de 2021
Horario	Online. Sábados y domingos de 09:30 a 19:30 h y lunes 7 y martes 8 de diciembre mismo horario
Lugar	Modalidad a distancia con parte práctica y evaluación presencial
<i>Los días de práctica presencial serán el 20 de diciembre, 17 y 24 de enero en horario de mañana y tarde</i>	
Evaluación	Ordinaria: 28 y 29 de diciembre de 2020 y 6 y 7 de febrero de 2021. De 09:00 a 13:30 horas Colegio Santa María la Blanca. C/ del Monasterio de Oseira 17B, 28049 Madrid
	Extraordinaria: del 8 al 11 de marzo de 2021. De 09:00 a 14:00 horas FMG (C/ Arroyo del Olivar nº 49. 1ª Planta. 28018. Madrid.
<i>En caso de no superar las pruebas de acceso será obligatorio repetir el curso desde su inicio, aunque se hayan cursado ya las materias del bloque específico.</i>	
BLOQUE COMÚN (60 horas)	
Imparte	Gredos San Diego
Fechas	Del 15 de febrero al 24 de marzo de 2021
Horario	24 horas. ONLINE
Lugar	Modalidad a distancia con evaluación presencial en Gredos San Diego "Vallecas". Av. Del Parque de Palomeras Bajas, 14. 28018 Madrid
Evaluación	Ordinaria: 10 de abril de 09:00 a 14:00 horas
	Extraordinaria: 22 de mayo de 09:00 a 14:00 horas
PRÁCTICAS (150 horas)	
Fechas	Del 15 de febrero de 2021 al 15 de febrero de 2022
Una vez superadas todas las asignaturas del bloque específico, se deben completar 150 horas de prácticas en clubes deportivos y/o empresas de servicios conveniados.	

La parte del curso que se desarrolla de forma presencial, está sujeta a que las autoridades sanitarias y la situación para esas fechas, lo permitan.

PRECIOS

875 €

FACILIDADES DE PAGO

Se podrá abonar el importe completo del curso hasta en **5 cuotas mensuales sin intereses** desde el momento de formalizar la inscripción. Se informará de las fechas exactas del pago.

Nº DE PLAZAS

El número de alumnos máximo por curso es de 30, reservando un 5% de plazas para personas con discapacidad hasta la fecha límite de inscripción. En estos casos se adjuntará a la solicitud de acceso un certificado médico en el que se especifique el grado de discapacidad.

** La Federación Madrileña de Gimnasia se reserva el derecho de anular el curso en el caso de no haber suficientes inscripciones.*

REQUISITOS DE ACCESO

NIVEL I
Graduado en ESO o titulación equivalente a efectos académicos *.
Licencia federativa preferente para el año en curso. 75 €
Derechos de participación RFEG para el año en curso. 50 €
Superar la prueba específica de acceso detallada en el Plan 7 de febrero de 2012 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el Plan Formativo de las especialidades de gimnasia **.
<i>Para el desarrollo de la parte online será imprescindible buena conexión a internet a través de ordenador preferiblemente.</i>

*** Acceso a la formación sin titulación de ESO ó Bachillerato:**

Es posible acceder a las enseñanzas deportivas sin cumplir los requisitos de titulación de graduado en ESO o de Bachillerato establecidos, siempre y cuando se reúnan las condiciones de edad (18 años cumplidos) y se supere la prueba de madurez correspondiente convocada anualmente por la Consejería de Educación de cada Comunidad Autónoma.

**** Exentos de la prueba de acceso específica:** quienes acrediten en la modalidad o especialidad deportiva de la que se trate la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

PRUEBAS DE ACCESO

ENTRENADOR GIMNASIA ARÍSTICA NIVEL I	
Ejercicios de suelo	Realización de la siguiente serie de elementos enlazados:
	Rueda lateral- ¼ de giro adelante- seguido de pino- voltear- sapo (2 seg.)- juntar piernas- círculo de brazos atrás- apoyo dorsal (2 seg)- ½ giro apoyo facial (2 seg)- balletear a piernas entre los brazos y salto arriba en extensión- voltereta atrás agrupada a piernas juntas y rectas- salto gimnástico desde «chassé» (galope o agrupado o zancada)- dos o tres pasos de carrera voltereta saltada adelante o rondada o paloma.
Ejercicios de salto	Elección de uno de los tres elementos específicos a continuación, demostrativos del conocimiento mínimo de la estructura básica del salto.
	Pídola: con carrera y saltando en el trampolín saltar la tabla de salto a una altura de 1.20 m., con apoyo de manos y con piernas abiertas y extendidas a la recepción de pies juntos.
	Salto vertical desde técnica del aparato de salto: desde carrera ante salto a impulso en el trampolín y elevación a posición de pie (sin apoyo de manos) en tabla de salto, colchoneta o plinto a 1 metro de altura.
	Paloma: desde carrera ante salto a impulso en el trampolín y ejecución del salto paloma en tabla de salto o en colchoneta a caer en posición tumbados. (1 metro de altura).
Ejercicios en barra fija/paralelas asimétricas	Realización de una serie de elementos que impliquen demostración de unos mínimos conocimientos básicos de los aparatos que requieren suspensiones, vuelos e impulsos:
	De suspensión elevar piernas rectas a ángulo (2 seg) – bajar piernas y flexionando brazos y cadera subir por delante realizando vuelta de tripa atrás con piernas juntas y flexionadas (vuelta canaria)-despegue piernas juntas y rectas - vuelta de tripa atrás con piernas juntas y rectas- vuelos en banda superior de paralelas asimétricas o barra fija. Bascular por delante a balanceo adelante- balanceo atrás- balanceo adelante- balanceo atrás- saltar por detrás a la recepción.
Criterios de evaluación	
5 puntos: ejecución sin errores técnicos y logrados en su totalidad.	
4 puntos: ejecución con errores técnicos no fundamentales (leves).	
3 puntos: errores técnicos que no imposibilitan la ejecución del elemento o enlace (mediano).	
2 puntos: graves errores técnicos que dificultan en gran medida la ejecución del elemento o enlace.	
0 punto: no ejecutar.	
El alumno deberá alcanzar un mínimo de 9 puntos en total para ser apto.	

COMPENSACIÓN DE ÁREAS

- Áreas del Bloque Específico cuyos contenidos se refieran a los aspectos de técnica, táctica y reglamento, para aquellas personas que, en esta modalidad deportiva, posean la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento.
- Áreas del Bloque Común para aquellas personas que posean titulaciones oficiales en el ámbito de la actividad física y el deporte (consultar a la Federación Madrileña de Gimnasia).

Las convalidaciones del Bloque Común las otorga el Consejo Superior de Deportes, y a falta de su comprobación formal, las otorga cuando el alumno posee el título definitivo.

En caso de estar en posesión de las titulaciones que aparecen en el Listado de Titulaciones*, el interesado deberá aportar la documentación exigida para la inscripción más la siguiente documentación:

- o 2 fotocopias compulsadas del título ó fotocopia compulsada del expediente académico oficial
- o Formulario 991946 del CSD

* *Listado de titulaciones:*

- *Licenciatura en CCAFD/Medicina/Derecho*
- *Grado/Diplomatura en Magisterio EF/Enfermería/Fisioterapia*
- *Tafad (Grado Superior) y Grado Medio*

- Los módulos a convalidar dependen de la titulación presentada.

INSCRIPCIONES

Para la inscripción, se deberá reservar plaza vía email enviando a escuela@fmginmasia.com la siguiente documentación:

- Ficha de matriculación cumplimentada y firmada (en caso de ser menor de edad será necesaria la firma de **ambos padres**).
- 1 fotografía en formato jpeg.
- 1 fotocopia del DNI por ambas caras.
- Certificado de Enseñanza Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos académicos.
- Justificante de 1ª cuota del curso (250 €)

Para finalizar el trámite de inscripción, la FMG citará presencialmente al interesado para la entrega de documentación original en la sede de la Federación Madrileña de Gimnasia (C/ Arroyo del Olivar, 49 – 1ª Planta), Ficha de matriculación cumplimentada. (En caso de ser menor de edad será necesaria la firma de **ambos padres**).

El ingreso para la reserva de plaza se realizará en el siguiente número de cuenta a favor de la Federación Madrileña de Gimnasia indicando el nombre, apellidos y curso al que accede la persona inscrita. IberCaja: **ES70 2085-9281-84-0330104589**.

** Compulsar un documento significa dar validez a la fotocopia de un documento original. Para ello, se revisará la fotocopia comparándola con el documento original para comprobar que es idéntica y que no ha sufrido ninguna manipulación. Si todo coincide, se compulsará la fotocopia mediante un sello u otra distinción que acredite su validez. Puede realizarse en:*

- *Administraciones públicas. Es posible que, si no es para ellos la copia, no quieran compulsarla. (Depende de la normativa)*
- *Ante notario. Es la forma más segura y rápida de compulsar. Suele tener un coste entre 3 y 7 € aproximadamente.*

* Anulación de inscripción:

- En caso de anular la inscripción, se devolverá el 80% de lo ingresado previa presentación de justificante oficial.
- No se reembolsará ninguna cantidad cuando la anulación de la inscripción sea con posterioridad al 23 de noviembre.
- En caso de que la FMG desconvoque algún curso se devolverá la cuota íntegra del importe abonado.

Fecha límite de inscripción: 30 de noviembre de 2020

Los datos personales recogidos para la tramitación de la Actividad de Formación Deportiva (AFD), serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es la tramitación de su solicitud y sus datos no serán cedidos ni usados para otro fin. La responsable de este fichero es la Federación Madrileña de Gimnasia, ante la cual podrá ejercitar, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, dirigiendo su petición a C/ Arroyo del Olivar, nº 49 – CP 28018 de Madrid, o al correo electrónico web@fmginmasia.com

CERTIFICACIÓN Y TITULACIONES

Al superar con éxito la formación del bloque común, bloque específico y formación práctica, se expedirá la certificación oportuna diligenciada por la Dirección General de Planificación, Coordinación, Investigación y Formación e la Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid, una vez confeccionada la resolución de reconocimiento de la actividad formativa. Además, al contar con la homologación del curso, se obtendrá un diploma expedido por la RFEG.

PLAN DE ESTUDIOS

GIMNASIA ARTÍSTICA NIVEL I	
BLOQUE COMÚN	60 horas
1. Bases de Comportamiento deportivo	20 h
2. Primeros auxilios	30 h
3. Actividad física adaptada y discapacidad	5 h
4. Organización deportiva	5 h
BLOQUE ESPECÍFICO	145 horas
1. Suelo	11 h
2. Potro con arcos	11 h
3. Anillas	11 h
4. Salto	11 h
5. Paralelas masculinas	11 h
6. Barra fija	11 h
7. Paralelas asimétricas	11 h
8. Barra de equilibrios	11 h
9. Ballet y técnica corporal	10 h
10. Reglamento G.A.M.	9 h
11. Reglamento G.A.F.	9 h
12. Composición musical	5 h
13. Didáctica del acondicionamiento físico específico	10 h
14. Seguridad e higiene en la enseñanza de gimnasia artística	8 h
15. Administración, gestión y desarrollo profesional	6 h
PERIODO DE PRÁCTICAS	150 horas

FACILIDADES DE PAGO (CURSOS DE ENTRENADOR G. ARTÍSTICA NIVEL I)

Formas de pago:

La reserva de plaza obligatoriamente debe realizarse a través de transferencia bancaria

Transferencia	Es rigurosamente imprescindible que el alumno realice los siguientes pasos:
	1. Ingreso del importe del curso en el N° de Cuenta: ES70 2085-9281-84-0330104589 de Ibercaja indicando en el Concepto, el NOMBRE DEL ALUMNO y el CURSO a realizar.
	2. Enviar por mail el comprobante de pago a escuela@fmgimnasia.com
	Nota: Aquellas transferencias que no sigan los puntos anteriormente citados, no serán válidas para la inscripción del curso.
Domiciliación Bancaria	Será obligatorio presentar una copia de la cartilla del banco. El importe correspondiente al curso se abonará en 5 cuotas mensuales sin intereses:
	1ª Cuota: En el momento de formalizar la inscripción a través de transferencia. 250 €
	2ª Cuota: a partir del 10 de enero (domiciliado). 156,25 €
	3ª Cuota: a partir del 10 de febrero (domiciliado). 156,25 €
	4ª Cuota: a partir del 10 de marzo (domiciliado). 156,25 €
	5ª Cuota: a partir del 10 de abril (domiciliado). 156,25 €

Observación: *En caso de que el banco devuelva algún recibo, los gastos bancarios correrán a cuenta del alumno. Una vez que el banco devuelva dos de los recibos, se perderá el derecho de domiciliación y las cuotas siguientes de deberán abonar a través de transferencia.*

Asesoramiento personalizado en:

- Teléfono: 91 725 16 49 / 615 10 90 16
- Horario: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 h.
- Dirección: C/ Arroyo del Olivar, 49. Planta 1ª 28018 MADRID
- Mail: escuela@fmgimnasia.com

En estos momentos no se puede acudir presencialmente a la federación sin cita previa, cualquier consulta puede resolverse telefónicamente y a través del mail. Recordamos que la entrega de documentación original será con cita previa.